



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

ACUERDO N°. 703

(Orden Universidad Javeriana para el Profesor Francisco Sierra Gutiérrez)

EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1. Que es deber de la Universidad exaltar y agradecer la labor de las personas que han dedicado parte importante de su vida a la Javeriana y han dejado una importante huella en el desarrollo institucional por su dedicación y compromiso con la institución;
2. Que “al crear la Orden Universidad Javeriana, la Universidad consideró, por una parte, la necesidad de fomentar con nobles estímulos el espíritu de servicio y adhesión a la Universidad y [de otra parte] exteriorizar en forma perdurable la gratitud y el aprecio de la Universidad para con sus bienhechores y amigos”, según lo recuerda el texto del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones;
3. Que en comunicación de fecha 29 de julio de 2019, referencia FF. D. 116, el Decano de la Facultad de Filosofía, Doctor Luis Fernando Cardona Suárez, presentó al Rector de la Universidad, P. Jorge Humberto Peláez Piedrahíta, S.J., la propuesta aprobada por el Consejo de Facultad, en su sesión del 9 de julio de ese año (Acta No. 10), en el sentido de admitir en la “Orden Universidad Javeriana” al Profesor **Francisco Sierra Gutiérrez**, teniendo en cuenta especialmente las siguientes motivaciones:
 - a. “El profesor Francisco Sierra se ha desempeñado como profesor de la Facultad de Filosofía por más de cuarenta años, desde su ingreso a la Universidad, siempre con excelentes evaluaciones por parte de sus alumnos;
 - b. “Durante todos estos años ha mostrado su excelencia académica como profesor, reconocido por sus pares y estudiantes; por su amplísimo conocimiento de la filosofía contemporánea y por la dirección de múltiples trabajos de grado de pregrado y maestría, así como de varias tesis doctorales, siempre con los mejores resultados. Fue creador... del Seminario Interfacultades de Epistemología y promotor del diálogo entre las diversas disciplinas. Ha sido profesor en varios doctorados de la Universidad (Filosofía, Ciencias Humanas, Estudios Ambientales y Rurales);
 - c. “Lideró durante más de 25 años el grupo de investigación "Cosmópolis", conformado en especial por profesores de las Facultades de Filosofía y Teología. Dicho grupo ha tenido por

núcleo de su reflexión el pensamiento del filósofo y teólogo jesuita Bernard J. F. Lonergan, S.J., ofreciendo un espacio en grupo para pensar el presente colombiano y latinoamericano. Este grupo es uno de los más antiguos y sólidos de la Universidad;

- d. “El profesor Sierra ha ocupado diversos cargos de responsabilidad, no solo dentro de la Facultad de Filosofía, sino también en otras instancias de la Universidad: Director del Departamento de Cultura, en la Facultad de Comunicación (1982-1983), donde jugó un papel central, junto con el profesor Jaime Rubio, en la configuración del plan de estudios de la Carrera de Comunicación; Director de los Posgrados en la Facultad de Filosofía (1987-1996); Miembro del Comité Central de Investigaciones de la Universidad (1991-1994); Director del Departamento de Filosofía (1996-1997); Director de publicaciones de la Facultad de Filosofía (2006-2015), desde donde apoyó también la revista de estudiantes de filosofía **CuadrantePhi**. Tuvo un papel muy destacado en la redacción del Proyecto Educativo de la Universidad. Por lo demás, acompañó al Padre Alfonso Borrero, S.J. en sus diversos Simposios sobre la Universidad y fue el primer profesor miembro del Consejo Directivo Universitario (2007-2008);
 - e. “De especial relevancia ha sido su vinculación a la difusión y divulgación de la filosofía en otros medios como la radio (Dirección del programa "Pensamiento y Sociedad" de la Emisora Javeriana, 1980-1985), la televisión (Dirección del programa "EUREKA, Conversaciones para descifrar la época") y las publicaciones (Director de Publicaciones Revista **Universitas Philosophica** de la Facultad de Filosofía 2006-2015). También ha sido traductor de artículos y libros de filosofía de diversos autores;
 - f. “Su pensamiento filosófico ha estado al servicio de la Universidad y del país; ...”;
4. Que el Profesor Francisco Sierra Gutiérrez es Licenciado en Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialidad en Filosofía, graduado en 1975, y en esta misma institución obtuvo en 1981 su título de Doctor en Filosofía, con las tesis laureada “El sentido y el realismo crítico de Bernard J. F. Lonergan”; se vinculó como Profesor en 1976 a la que entonces se denominaba Facultad de Filosofía y Letras; y fue reconocido como Profesor Titular en 1991, categoría en la que permaneció hasta 2016; y declarado, un año después, como Profesor Emérito de la Universidad;
 5. Que por su labor académica y universitaria recibió en el año 2000 la Condecoración del Día del Maestro, y en el 2002, la Distinción Universitaria Cruz de Oro San Francisco Javier;
 6. Que el Consejo Directivo Universitario, en sesión que tuvo lugar el 2 de octubre de 2019 (Acta No. 900), estudió la mencionada solicitud, sometida a su consideración por el Rector, y la aprobó en virtud de lo establecido en los numerales 15 y 16 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad, destacando “en su decisión la sobresaliente trayectoria docente e investigativa del profesor Francisco Sierra Gutiérrez, su gran amplitud de visión de la filosofía y su capacidad de trabajar interdisciplinariamente. Se le considera como un javeriano integral”;

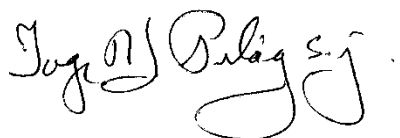
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Admitir a **Francisco Sierra Gutiérrez**, con el grado de Oficial, en la Orden Universidad Javeriana, “comunidad de honor de personas galardonadas por méritos extraordinarios que se relacionan con la vida y progreso de la Pontificia Universidad Javeriana”.

ARTÍCULO SEGUNDO- Expresar al Profesor **Sierra Gutiérrez** el reconocimiento de su Alma Mater, lo mismo que su sentida gratitud, exaltando sus extraordinarias condiciones personales y académicas, lo mismo que sus grandes aportes como Filósofo y Educador.

ARTÍCULO TERCERO- Realizar una ceremonia virtual convocada especialmente para esta importante distinción, hacer entrega del diploma firmado por el Gran Maestro y el Canciller de la Orden, en insignia digital, así como el acuerdo y la medalla correspondiente.

Dado en Bogotá, a los 16 días del mes de abril de 2021.



JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHÍTA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo Universitario



JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo Universitario